



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nro. GS- 2024-

/ DILOF – ASJUR – 29.25

Bogotá D.C.,

Señora Mayor
SANDRA PATRICIA VARGAS REALPE
 Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
 Dirección Logística y Financiera
 Carrera 59 26-21 CAN
 Bogotá D.C

Asunto: remisión trámites presuntos incumplimientos

De manera atenta me permito enviar a la señora mayor, las actuaciones administrativas realizadas por parte de esta oficina asesora, respecto de los presuntos incumplimientos de los contratos que se relacionan a continuación, así:

Órdenes de Compra No. 129989 y 129509 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - Lote 8 - Camperos - CHEVROLET" y - Lote 11 - Camperos - RENAULT, (comunicación oficial Nro. GS-2024-033172-DILOF del 28 de octubre de 2024)

Orden de Compra No. 127466; cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN CIVIL (VESTUARIO) PARA EL PERSONAL DE PROFESIONALES DE POLICÍA, AUXILIARES DE POLICÍA, PERSONAL NO UNIFORMADO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS GENERALES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-357-AMP-2022 "UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS (UNIFORMES FORMALES PARA MUJER)", (comunicación oficial Nro. GS-2024-033177-DILOF del 28 de octubre de 2024)

Órdenes de Compra No. 129504 y 129510, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - Lote 5 - Automóviles - HYUNDAI" y Lote 12 Camperos - VOLKSWAGEN, (comunicación oficial Nro. GS-2024-033277-DILOF del 28 de octubre de 2024).

Contrato Interadministrativo PN DIRAF No. 06-5-10240-24, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE GORRAS TIPO BEISBOLERA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA POLICÍA NACIONAL", (comunicación oficial Nro. GS-2024-033667-DILOF del 31 de octubre de 2024)

Finalmente es importante aclarar que los informes de archivo fueron autorizados de manera electrónica por parte de la señora Directora Logística y Financiera a través del Gestor de Documentos Policiales GEPOL.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

Eliana García
 Mayor **ELIANA YULIET GARCÍA**
 Jefe Grupo Asuntos Jurídicos DILOF

Anexo: UNO (en ciento setenta y tres 173 folios) con los documentos de los trámites realizados.

Elaboró: ADS-12. Ariel Alexander Rodríguez
 DILOF-ASJUR

Revisó: CT. Luis Fernando Olarte Galeano
 DILOF-ASJUR

Fecha de elaboración: 01/10/2024
 Ubicación: Z:DIRAF - ARIEL ALEXANDER RODRIGUEZCARPETA INCUMPLIMIENTOS 21082024/DEBIDOS PROCESOS 2024/4

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos 3159000 Ext 9939

dilof.asjud-sec@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA